

REPORTE CONFIDENCIAL

PERIODISMO INVESTIGATIVO AUDAZ

Año 3 N° 8 -Dep. Legal. 06. Pampatar. Isla de Margarita Nueva Esparta.

Del 09 al 16 de junio de 2.008

Premio Municipal de Periodismo Digital "Jesús Rosas Marcano" 2.007.

Investigación Traerá Nuevos Arrestos Barco Incautado en España Está Conectado a Mafia de Droga en Margarita



Foto del momento de llegar al Puerto de Vigo el barco apresado en alta mar con 3.600 kilos de cocaína.

Los 3.600 kilos de cocaína interceptados en el pesquero venezolano San Miguel que el pasado sábado, a unas 1.000 millas de Canarias, iban destinados a las costas de Galicia para ser distribuidos por los países europeos. El subdirector de Operaciones de la Agencia Tributaria, Manuel Montesinos, a la llegada del barco al puerto vigués -prevista para las 12.00 horas, pero que debido a una vía de agua no llegó hasta pasadas las 13.45 horas- confirmó que los quince detenidos, dos de ellos gallegos, no mostraron resistencia al ser interceptados por el patrullero de Aduanas Petrel-I. La operación sigue abierta y no se descartan nuevas detenciones en tierra a medida que avance la investigación. Tres de los detenidos -los dos gallegos y un italiano residente en Alicante- cuentan con antecedentes policiales y en el momento de la aprehensión en alta mar se encontraban todos dentro del pesquero, bastante deteriorado y sin documentación. Su estado precario hizo que los funcionarios del Petrel I en el último tramo de travesía tuvieran que achicar agua. Los detenidos gallegos responden a las iniciales F.C.G. y J.L.F.T., mientras que el italiano es M.F.; la identidad de los doce venezolanos no fue facilitada.

200 MILLONES DE EUROS

Según la Policía Española, esta operación antidroga es el alijo "más importante" de lo que va de año y la segunda más relevante en los últimos dos, y detalló que el valor en el mercado mayorista de la droga incautada sería superior a los 200 millones de euros.

Actualmente se adelantan investigaciones en territorio venezolano, y en la Isla de Margarita en persecución de los financistas de esta operación vinculada a multimillonarios de la zona.

Colaboración Policía Venezolana

Los 3.600 kilogramos de cocaína venían ocultos en el pesquero en un total de 141 fardos de unos 25 kilogramos cada uno. El éxito de esta operación Antilla es fruto de las investigaciones llevadas a cabo por parte de la Agencia Tributaria durante "varios meses" en estrecha colaboración con la policía de Venezuela. **La droga fue cargada cerca de Isla Margarita y su procedencia "probablemente" sea colombiana. Al puerto acudieron 15 abogados para representar a cada uno de los 15 detenidos.**

ABOGADOS PROTESTAN ANTE EL PODER JUDICIAL



El Colegio de Abogados del estado Nueva Esparta aprobó en su última asamblea llevar a cabo una marcha hasta el Palacio de Justicia para reclamar una mejor equidad en los casos. Por otra parte aprobaron un rechazo a la Sala Constitucional por su falta de probidad.

Nueva Ley de Inteligencia Venezolana

Legaliza Procedimientos Sólo Válidos Bajo Costumbres y Derecho de Guerra.



Mucho se ha especulado sobre la autenticidad de las pruebas electrónicas supuestamente propiedad de "Raúl Reyes" y la forma como fueron obtenidas por el gobierno colombiano. La falta de certificación de su cadena de custodia, la ausencia de intervención de órganos jurisdiccionales colombianos, hace para muchos cuestionable su autenticidad y legalidad. La administración del Presidente Uribe presume de las operaciones militares que lanza sobre las Farc y la forma como obtiene material probatorio de sus contrapartes, sin reparar en los derechos de los guerrilleros ni el procedimiento seguido en su contra, todo bajo el manto del combate en guerra.



De igual forma mucho se ha escrito en contra de la discrecionalidad abusiva que tiene la administración del Presidente Bush para investigar, procesar y obtener pruebas contra nacionales y extranjeros, sin contar para ello de autorización judicial o de algún otro poder del Estado Norteamericano. Basta que el proceso sea autocalificado por la propia autoridad policial, como asunto enmarcado dentro la "guerra contra el terrorismo", para que se habilite todo tipo de excesos gubernamentales en menoscabo de los derechos de infinidad de ciudadanos dentro y fuera del territorio norteamericano.

Ahora el gobierno Venezolano ha presentado un instrumento legal que, aunque reconoce los derechos de los ciudadanos en su cuerpo normativo, no deja de preocupar que bajo el imperio de la nueva ley, se abra la puerta a conductas abusivas que pudieran comprometer muy seriamente al Estado Venezolano, al poner las instituciones a operar en tiempo de paz, bajo las mismas premisas que solo son válidas en estado de guerra, al dotar al Poder Ejecutivo de una preeminencia, que atenta con el principio de separación de poderes, base fundamental de nuestro sistema democrático y sostén de nuestros derechos humanos.

Resulta preocupante y contrario a todo control legislativo que repetidas veces en la Ley de Inteligencia y Contrainteligencia se delegue en el Poder Ejecutivo el legislar abiertamente sobre prácticamente todo lo referente a la materia cuando, en los artículos 4, 10, 11,12, 13 y 14, se permite que con "normas sub legales", es decir las que emanan del Poder Ejecutivo, se pueda complementar el contenido de la ley, violando el principio de reserva legal de nuestro Poder Legislativo.

De igual forma la mencionada Ley violenta las previsiones del Código Orgánico Procesal y algunos principios contenidos en nuestra propia Constitución Nacional, cuando se señala que, en casos especiales, las diligencias de investigación serán ejecutadas por los Órganos con Competencia especial **sin requerir orden judicial o fiscal alguna**. Tal previsión legal no solo contradice nuestro ordenamiento jurídico, sino que subsume la norma dentro del derecho de guerra que permite a las partes en conflicto, hacerse sin control, de lo conseguido del adversario.

De otra parte se pretende que la "labores de investigación" identificadas de manera genérica, sean monopolio de "organismos especiales del Estado", cuando ciertamente existen toda una variedad de procesos de investigación, que no pueden ni deben estar sujetos a control del Estado, como es el caso del periodismo investigativo, los avances científicos, las exploraciones realizadas por las casas de estudio, por solo nombrar algunas.

Por otra parte conforme a nuestra Constitución, el monopolio de la investigación criminal le corresponde al Ministerio Público, por lo que existe una abierta colisión con la norma fundamental al trasladar fuera de la Fiscalía el proceso de pesquisa. En efecto en el artículo 19 ejusdem se establece que los procedimientos de la actividad operativa y de investigación, y el empleo de cualquier medio especial o técnico diseñado, desarrollado, ajustado o programado para la obtención y procesamiento de información, "sólo deberán ser puestos en práctica por los órganos con competencia especial". DIRECTOR REPORTE CONFIDENCIAL

Alexis Navarro Crónica de Auge y Caída



De acuerdo a fuentes consultados por RC el Presidente Chávez había sido muy claro: "solo sería candidato si sobrepasaba uno de los dos números mágicos aprobados como normas internas del partido: Mas de 50% de los votos o mas de 15% de diferencia". Navarro no pudo saltar los obstáculos puestos por él mismo y aunque llegó primero lo descalificaron y subieron a William Fariñas quien había llegado de segundo.

EN CARACAS

William Fariñas, Jefe de Foncrei a nivel Nacional, alegó en Caracas que la diferencia de votos era producto de la unión macabra de Alexis Navarro y Eligio Hernandez, el Alcalde de Mariño recién expulsado del PSUV por "manejos irregulares de sus seguidores" y quien le dió los votos necesarios para llegar primero pero no suficientes para evitar a Caracas, lo que terminó siendo un abrazo de un oso. Milka Oliveros ganadora de candidatura a la Alcaldía de Mariño por decisión de la militancia y luego de Caracas, ratificó lo dicho por Fariñas y le recordó a la Dirección Nacional como Navarro en un pacto secreto con su primo Cesar Fernández habían conspirado contra ella para derrotarla en las elecciones a Alcalde de 2004, permitiendo a Eligio, entonces copeyano, quedarse con la Alcaldía de Porlamar.

NAVARRO Y ALCALDES CUESTIONADOS

Navarro recibió apoyo de casi todos los Alcaldes rojos en contra de Fariñas, por lo que ahora el Jefe de Foncrei, se convierte en el líder regional de todos los rojos por mandato del Comité Central del PSUV. "Los Alcaldes o corren o se encaraman" dijo una fuente de Caracas a RC. "El partido en Nueva Esparta no tiene liderazgo, y es un desorden, veremos si Fariñas logra sacarlo adelante."

NAVARRO VUELVE A RUSIA PERO....

Navarro vuelve a la embajada no derrotado por el pueblo neoespartano, sino por Chávez y el Directorio Nacional de su partido lo cual es peor que peor ya que fue el Presidente quien lo descalifico. "El no sabe que pasó dentro del Directorio Nacional" dijo una fuente.

"Alexis está muy deprimido" dijo una fuente vinculada al embajador. Desde hace tiempo se viene comentando que su futuro político es incierto Todo parece indicar que sus días en Rusia también están contados. Una hermana de la ex ministra Osorio lo está esperando.

ELIGIO LO SUBIO Y LO BAJO

Eligio Hernandez, el Alcalde que de COPEI saltó a PODEMOS y de allí al PSUV y hace dos semanas fue expulsado, le dio los votos para llevarlo al primer lugar de la votación primaria, pero sin saberlo, de igual forma lo bajaba cuando lo apoyó, ya que en Caracas consideraron "traición" el apoyo del recién expulsado.

UNA NOCHE DE COPAS UNA NOCHE LOCA PERO.....

A las 7 PM Alexis anunciaba su triunfo por una holgada diferencia. Reporte Confidencial se negaba a publicar tal tendencia porque no conseguía confirmación de los comandos de Fariñas ni de Cogorno. Lo cierto era que a medida que avanzaba la noche, los únicos que celebraban, eran los partidarios del embajador en la residencia de su padre.



Al pasar las horas más y mas gente se contagiaba con el ambiente de triunfo del comando de Alexis, que empezó a lanzar todo tipo de números favorables a Navarro, mientras Cogorno y Fariñas mantenían mutis. RC hizo una llamada: "Estamos en casa de Alexis , ellos están celebrando pero no te puedo dar números, dijo nuestra fuente. RC publico por minutos lo que parecía ser cierto "Alexis gana con una holgada mayoría".

LLEGO EL DATO DE CARACAS...

De repente recibimos una llamada de Caracas: "Alexis gana en Nueva Esparta pero va junto con Fariñas y Cogorno al Directorio Nacional" . Luego contactamos a gente de Cogorno...todo estaba confirmado.....RC de inmediato corrigió la información y publicamos que "Navarro gana por estrecho margen y decidirá Caracas...." La casa del padre de Navarro empezó a vaciarse. Alexis se encogió de hombros. El sabía lo que Chávez había advertido. " Solo sería candidato si sobrepasaba uno de los dos números mágicos aprobados como normas internas del partido: Mas de 50% de los votos o mas de 15% de diferencia".

Alexis Navarro es un hombre inteligente. Es de esperar que rectifique. Demasiadas personas han sido vejadas por sus palabras.

Reporte Confidencial

Director

Abg. Braulio Jatar Alonso

Editor

Periodista Gustavo Novoa

Colaboradores

Periodista Carolina Arias

Editora RC. C.A

Presidente

Braulio Jatar Alonso

Augusto Hernández

Anuncia Apoyo a William Fariñas.



En sendas columnas aparecidas el día domingo en El Sol de Margarita, tanto el precandidato Cogorno como el periodista anunciaron que trabajarán por la victoria de Fariñas después de haberlo confrontado internamente.

Esto dice Augusto en su muy leída columna: "Por mi parte considero que la política se basa en situaciones muy concretas y reales y la realidad de los revolucionarios es que daremos la pelea por la Gobernación bajo la batuta de William Fariñas.

Cualquier disgusto que haya experimentado con anterioridad no se compara con la profunda aversión que siento contra la mafia que controla el gobierno insular y en particular contra su capo máximo, Morel Rodríguez..."

TIPS AL CIERRE DE LA EDICION

WILLIAM FARIÑAS: Habiendo sido el elegido pero no al ganador, tiene la espalda contra la pared. Muchos seguidores de Alexis Navarro se mantienen a la espera de la llamada del nuevo candidato, lo cual no es una fácil decisión para el abanderado oficial. Para muchos dentro del partido rojo mientras mas "alexistas" entren mas PSUVISTAS saldrán. El asunto luce absurdo pero responde a lo que desde los tiempos del gobierno de Alexis Navarro ha venido aconteciendo. Basta recordar que entonces dirigentes del MVR fueron expulsados por enfrentar a Navarro a quien acusaron de perseguirlos por el solo hecho de discrepar de su forma de conducir los asuntos políticos. Ahora Fariña, tiene sobre sus hombros una muy difícil tarea, unir al partido sin caer en desgracia con sus propios seguidores. La lógica indica que tendrá que empezar por la base de los seguidores de Alexis y dejar para último lo más emblemático del sectarismo de Navarro, como es el caso de quienes fueron sus más altos ejecutivos en el gobierno regional y quienes durante las primarias se cansaron de insultar a Fariña.

LA PELEA DE PEDRO BRAVO CON NANO AVILA. Aunque las encuestas dan a "Chemito" del partido de Acción Democrática como la primera opción del municipio Mariño del estado Nueva Esparta, la pelea se centra entre la esposa de Orlando Ávila, actual alcalde de Manero (UNT) y Pedro Bravo (COPEI) (PJ) quien hasta hace poco era el Director Civil y Política del gobierno de Morel Rodríguez, en lo que luce ser una proyección de la lucha a nivel nacional que adelantan los partidos Un Nuevo Tiempo y Primera Justicia. Lo cierto es el municipio maneiro siendo una especie de "chacao" en la isla de Margarita, siempre ha mostrado la más contundente votación a favor de la oposición en el estado insular, por lo que será importante para los adversarios del "chavismo" dar con el mejor de los candidatos, a los fines de mantener la hegemonía en el municipio con mayor nivel socioeconómico del estado nueva esparta.

MILKA OLIVEROS UNA VEZ MÁS En el 2004 se presentó una división en el "chavismo", que le permitió retener la alcaldía a Eligio Hernández (COPEI) (AD). En efecto Navarro, entonces gobernador del estado, apoyó por debajo de la mesa al candidato independiente César Fernández, con quien tiene vínculos de afinidad, irrespetando de esta forma la decisión del partido que había designado como abanderada a Milka Oliveros. La división produjo la derrota de la entonces candidata del MVR, quien ahora vuelve a ganar su postulación como representante del partido oficial en el municipio Mariño, donde la oposición luce en desbandada y debilitada.

EL EFECTO ELIGIO HERNANDEZ. Habiendo sido alcalde de Mariño en tres oportunidades, todo parecía estar servido para la sobrevivencia de quien habiendo estado en el partido verde, salto al partido Podemos y luego terminó en el partido oficial, pero su suerte empezó a pagarse, cuando dentro del PSUV, alguien finalmente le puso la piedra y lo expulsaron. Una llamada a Rusia en donde hubo recíprocas concesiones y solidaridad, parecía devolverle el oxígeno, pero los resultados internos del PSUV, sólo sirvieron al final, para demostrar cuánto lo odian en el partido oficial. En efecto aunque cumplió con lo pactado con Alexis Navarro de trasladarle más de 3000 votos en las elecciones internas, fue exactamente esta conducta, la que incidió negativamente sobre el embajador de Rusia, cuando el propio Chávez bajó a Navarro del primer lugar "por mantenerse usando prácticas del pasado". ELIGIO se convirtió en 48 horas, en la fuerza que subió Alexis al primer lugar, y en la misma que lo devolvió a Rusia.

MOREL RODRIGUEZ LA INSEGURIDAD LO PODRIA DERROTAR: Todas las encuestas siguen señalando que en el estado Nueva Esparta la inseguridad es el mayor problema. Morel Rodríguez no ha sabido ni ha tenido ni ha concebido un plan de seguridad que devuelva descanso a la ciudadanía en e estado insular dando una demostración de absoluta ineptitud en el manejo del tema más relevante. En medio de la crisis siguen manteniendo con salarios de hambre a los cuerpos policiales, mientras gasta millones de bolívares en hacer aceras y demás vías de comunicación. Para muchos analistas político el tema de inseguridad puede ser la derrota de Rodríguez, quien aunque luce en lugar importante en las encuestas, un hecho dramático en el tema de inseguridad, pudiera hacer la guillotina a que caiga sobre la cabeza política del actual gobernador dijo un especialista en imagen a RC.

EL EMPRESARIADO SE PREOCUPA POR LA LEY DE TURISMO. El dejar a discreción del gobierno las tarifas de los servicios hoteleros tienen a más de uno molesto. Por otra parte dejaron en manos del Presidente asignar bingos y casinos.